



*Modelo de educación a distancia en la enseñanza y el aprendizaje en Educación Básica*

*Distance education model in teaching and learning in Basic Education*

*Modelo de educação a distância no ensino e aprendizagem na Educação Básica*

Pedro José Cabrera-Córdova <sup>1</sup>  
[pedrocabrera514@gmail.com](mailto:pedrocabrera514@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003.3994-7288>

**Correspondencia:** [pedrocabrera514@gmail.com](mailto:pedrocabrera514@gmail.com)

Ciencias de la Educación  
Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 22 de abril de 2022 \* **Aceptado:** 10 de mayo de 2022 \* **Publicado:** 15 de Junio de 2022

- I. Técnico Superior en Informática, Licenciado en Educación, Especialista en Procesos Didácticos, Docente de Aula, Ministerio del Poder Popular para la Educación, Cursante del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Venezuela.

## Resumen

El presente estudio tiene como objetivo Proponer un modelo de educación a distancia para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de educación básica del municipio Zamora, estado Falcón, donde se pudo conocer, mediante entrevista aplicada a los docentes de Educación Básica que los estudiantes de este nivel presentan dificultades para integrarse con éxito en las actividades que desarrollan a través de la modalidad de educación a distancia, debido a que la causa principal es que su proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de esta estrategia es complicado por la situación de confinamiento y distanciamiento social además de las dificultades con el internet. La metodología aplicada fue mediante el paradigma sociocrítico, tipo de investigación cualitativa, método Investigación Acción Participativa Transformadora. Los actores sociales o informantes clave son los docentes, estudiantes, padres y representantes de los centros educativos. Se empleó como técnicas e instrumentos la entrevista y el registro descriptivo de las actividades realizadas, las cuales fueron sistematizadas y los resultados permitieron concluir que en las escuelas de Educación Básica del municipio se presenta variedad de obstáculos lo que trae como consecuencia que los estudiantes al no poder recibir sus clases presenciales no cumplen con sus actividades como es debido, ya que muchas veces en la comunidad no hay electricidad, esto hace que falle la conexión a internet y a la telefonía celular

**Palabras clave:** Educación a distancia; enseñanza; aprendizaje; Educación Básica.

## Abstract

The present study aims to propose a model of distance education for the teaching and learning of students of basic education in the municipality of Zamora, Falcón state, where it was possible to know through an applied interview to teachers of basic education that students of this level have difficulties to integrate successfully in the activities they develop through the modality of distance education because the main cause is that their teaching and learning process through this strategy is complicated by the situation of confinement and social distancing in addition to the difficulties with the internet. The methodology applied was through the sociocritical paradigm, type of qualitative research, Transformative Participatory Action Research method. The social actors or key informants are teachers, students, parents and representatives of educational centers. The interview and the descriptive record of the activities carried out were used as techniques and instruments, which were systematized and the results allowed to conclude that in the basic

education schools of the municipality there is a variety of obstacles which results in students not being able to receive their face-to-face classes do not comply with their activities as it is due since many times in the community there is no electricity, this causes the internet and cell phone connection to fail.

**Keywords:** distance education; teaching; learning; Basic Education.

## Resumo

O objetivo deste estudo é propor um modelo de educação a distância para o ensino e aprendizagem de alunos da educação básica no município de Zamora, estado de Falcón, onde foi possível saber, por meio de uma entrevista aplicada aos professores da Educação Básica, que os alunos deste nível apresentam dificuldades para se integrar com sucesso nas atividades que desenvolvem através da modalidade de educação a distância, pois a principal causa é que seu processo de ensino e aprendizagem por meio dessa estratégia é complicado pela situação de confinamento e distanciamento social além das dificuldades com a internet. A metodologia aplicada foi por meio do paradigma sociocrítico, tipo de pesquisa qualitativa, método de Pesquisa-Ação Participativa Transformativa. Os atores sociais ou informantes-chave são os professores, alunos, pais e representantes dos centros educacionais. A entrevista e o registro descritivo das atividades realizadas foram utilizados como técnicas e instrumentos, que foram sistematizados e os resultados permitiram concluir que nas escolas de Educação Básica do município há uma variedade de obstáculos, o que tem como consequência que os alunos por não poderem receber suas aulas presenciais não realizam suas atividades de forma adequada, pois muitas vezes na comunidade não há energia elétrica, isso faz com que a conexão de internet e celular falhe

**Palavras-chave:** educação a distância, ensino, aprendizagem, educação básica

## Introducción

Dentro del sistema educativo venezolano, al igual que en todos los países del mundo entero, decenas de miles de estudiantes se vieron obligados a valerse de Internet para continuar sus estudios, mantener sus tareas al día y acceder a los materiales pedagógicos a través del llamado mundo digital. Tal realidad debió ser enfrentada a través de la educación a distancia, la cual se

trajo en un auténtico reto, no sólo para estudiantes y profesores, sino también para los padres y todo el núcleo familiar.

En esa medida, la permanencia de los niños, adolescentes y jóvenes en las casas obligó a las instituciones educativas, docentes y padres a buscar las formas de que los alumnos pudieran continuar su instrucción propiciando la mudanza de las aulas a las casas enfrentando varios escollos: espacios no preparados para una clase, obligaciones variadas, tareas y dinámicas no siempre combinables entre los propios menores con los padres y conflictos por el uso de las herramientas disponibles.

Asimismo, los padres se vieron obligados, en la mayoría de los casos, a repartir su tiempo entre el trabajo y la atención de sus hijos, generando una superposición de tareas no siempre fácil de organizar; pero también se vieron enfrentados a la necesidad de participar, apoyando a sus hijos, en ese mundo nuevo de las clases en línea incluso, en algunos casos, con poco o nulo conocimiento sobre las nuevas tecnologías y así adaptarse a este modelo de educación a distancia considerada por Olea (2002) “un tipo de modelo educativo a través del cual se atienden los distintos niveles educativos, incluyendo el postgrado”.

Este modelo se ha popularizado en la actualidad, observando un desarrollo en la tecnología y el uso común de la teleinformación en muchas de las actividades diarias de los estudiantes a causa de la pandemia Covid-19 que azota al mundo entero y es asumida como una forma de enseñanza en la cual los estudiantes no requieren asistir físicamente al lugar donde cursan sus estudios en cualquier nivel o modalidad educativa.

Por tal motivo, en este sistema de enseñanza y aprendizaje, el alumno recibe el material de estudio bien sea vía por correo electrónico, WhatsApp u otras posibilidades que ofrece Internet, bajo un esquema bidireccional entre profesor y alumnos. Este sistema sustituye el modelo de interacción personal en el aula por uno de tutoría que responsabiliza al estudiante de su propia formación, permitiendo que en el acto educativo se empleen nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje centradas en el propio estudiante, fomentando así el autoaprendizaje y la autoformación, es decir, se trata de una educación flexible y auto dirigida, cuyas principales herramientas son las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) y la ayuda de los padres y familiares.

Según datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) recogidos en el año 2019 fecha cuando inició la pandemia, más de 137 millones de alumnos se encontraban estudiando en sus casas y toda la comunidad educativa (incluidas las familias) tuvieron que involucrarse en el modelo

educativo a distancia que todos no conocían. De igual manera, en Europa, América Latina y el resto de los continentes de acuerdo a estudios realizados por el departamento de Biología de la Universidad Autónoma de Barcelona España, se considera en un 95% que ni los estudiantes están preparados tecnológicamente, ni los docentes disponen de la formación necesaria para pasar del medio físico al virtual, ni los libros de textos están adaptados a un cambio de modelo y mucho menos poseen los equipos tecnológicos necesarios para tal fin.

Por esta razón, cifras aportadas por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), revelan que son 119 los países incluyendo a Venezuela, que han cerrado sus centros educativos para proteger la salud de las y los estudiantes a raíz de la pandemia global. El reto es el de adaptarse rápidamente al mundo digital; pero ¿qué tan efectivo puede ser en un país con tantas dificultades como Venezuela?

Por ello, el gobierno ha implementado la educación a distancia como una solución por medio del programa “Cada familia una escuela” para que el aprendizaje de los estudiantes no se detenga y es allí donde radica el problema que no todos los docentes, estudiantes, padres y representantes cuentan con correo electrónico, internet, celular, Tablet o una laptop en su casa. En particular, los que viven en medios rurales y en lugares donde no hay acceso al internet.

Es preciso señalar que, ante este método de estudio, los estudiantes venezolanos lo enfrentan como un reto especialmente los que cursan la educación básica desde inicial hasta secundaria o media general porque es novedoso para ellos ya que estaban acostumbrados hasta hace dos años atrás a asistir tradicionalmente a sus escuelas y recibir clases presenciales porque la educación a distancia era solo para personas adultas del nivel universitario y para quienes trabajaban y no podían cursar estudios regulares; pero prácticamente de un día para otro, tanto los docentes como los estudiantes de todos los niveles y modalidades se vieron inmersos en un nuevo escenario, abandonar sus aulas de clase para verse obligados a cursar estudios en un sistema a distancia que no conocían.

Lo anteriormente expuesto, también incluye al estado Falcón, donde al igual que en el resto del país se han implementado las mismas políticas educativas, y, por consiguiente, la búsqueda de propuestas que se acerquen cada vez más, a lograr una educación de calidad, pero resulta imposible porque hay que asumir que los estudiantes no van a aprender lo mismo que de manera presencial porque la televisión, la radio y la web no reemplazarán nunca a la escuela, las aulas y la figura del docente.

Lo planteado hasta ahora, involucra al municipio Zamora, donde los estudiantes presentan dificultades para integrarse con éxito en las actividades que desarrollan a través de la modalidad de educación a distancia debido a que la causa principal es que su proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de esta estrategia presenta variedad de obstáculos por la difícil situación que atraviesa el país, lo que trae como consecuencia que los estudiantes al no poder recibir sus clases presenciales no cumplen con sus actividades como es debido ya que muchas veces en la comunidad no hay electricidad, esto hace que falle la conexión a internet y a la telefonía celular.

Cabe resaltar que la educación a distancia no es la solución perfecta para impartir la enseñanza y aprendizaje en la actualidad, pero es necesaria y es el modelo que hasta el momento se puede asumir porque se adapta a las necesidades y es por ello que instituciones, docentes, alumnos y familia deben estar dispuestos a adaptarse, a asumirla y a tomar los aspectos útiles de ésta, teniendo una aproximación y una apropiación de lo que representa en la actualidad.

Por tal razón, se realiza la presente propuesta con el propósito general de Proponer un modelo de educación a distancia para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de educación básica del municipio Zamora, estado Falcón y entre los específicos se persigue -Diseñar estrategias de educación a distancia para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de educación básica del municipio Zamora y Crear un modelo de educación a distancia para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de educación básica del municipio Zamora, estado Falcón. De allí, la propuesta se justifica por la relevancia desde los aspectos: teórico, social, práctico e institucional.

La relevancia teórica viene dada porque representa una guía para aquellas personas que tengan interés en conocer la temática estudiada. Asimismo, la relevancia social se debe porque se trabaja en equipo donde diversos actores sociales del sector educativo, docentes, estudiantes, familias entre otros, participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia. De igual manera, tiene relevancia práctica por los conocimientos adquiridos en las asignaturas y por la información que se proporcione ya que es de gran importancia para la realización de posteriores proyectos. Por último, este estudio es de gran relevancia a nivel institucional, porque servirá para conocer las experiencias, y actitudes de los estudiantes y docentes sobre unos estudios impartidos totalmente en línea.

En otro orden de ideas, la investigación en curso se fundamenta teóricamente en lo planteado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2020) el cual tomó como medida que los y las estudiantes de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo cursaran sus

estudios a distancia, principalmente en el subsistema de educación básica desde inicial hasta media general, donde actualmente los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas se están proporcionando bajo la producción del programa “Cada Familia Una Escuela”, que se transmite por el canal Vive TV, quienes pusieron a su disposición todos los equipos de comunicación para acompañar a los maestros, padres y representantes en la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en estos momentos de distanciamiento social.

Este programa se transmite de lunes a viernes con dos horarios, a las 10:00 de la mañana para educación inicial y primaria; y en horario de la tarde 2:00 de la tarde, orientado para jóvenes de educación media general y media técnica. Igualmente, los contenidos son difundidos por las redes sociales y medios digitales para que puedan llegar a la mayor cantidad de personas, entendiendo que hay un acercamiento de los jóvenes a las mismas. También se puede acceder al portal [www.cadafamiliaunaescuela.fundabit.gob.ve](http://www.cadafamiliaunaescuela.fundabit.gob.ve) donde se encuentran todos los contenidos audiovisuales, los libros de la Colección Bicentenario y herramientas que permitirán mejorar las técnicas de estudio.

Por otra parte, hace un llamado a docentes, estudiantes, padres y representantes que hagan posible efectuar un proceso de reflexión permanente con el fin de indagar sobre las expectativas que tengan sobre los estudios a distancia, además de poner en práctica estrategias didácticas que ayuden a que este proceso sea más efectivo. Es por ello que, para lograr en estos educandos la verdadera inclusión y formación mediante este modelo, se requiere niveles amplios de comunicación, independencia, reflexión, disposición y habilidades para trabajar cooperativamente en los diferentes contextos donde se desenvuelvan.

Finalmente, el presente estudio se fundamenta legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el Artículo 102. Que reza “Todos los venezolanos tienen derecho a la educación como prioridad para su desarrollo. El Estado debe poner a disposición de estos, avances tecno-científicos que contribuyan a mejorar los conocimientos y a su vez potenciar la creatividad a través de una tecnología que amplíe su campo de interacción, como las TIC”.

Igualmente, en el Artículo 108 que dice: “Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión, redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley”.

Por último, el Artículo 110. "El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para los mismos. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía.

Los artículos en cuestión establecen la obligatoriedad de los medios de comunicación social, públicos y privados, en cuanto a la contribución en la formación de los ciudadanos universal, a través de todos los recursos necesarios en los centros educativos el Estado debe garantizar el conocimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías, para que todos las conozcan y aumentar su caudal cognoscitivo garantizando un acceso a la información.

Adicionalmente, la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010), la cual establece en el Artículo 3º, numeral 2 que: Forman parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, las instituciones públicas o privadas que generen y desarrollen conocimientos científicos y tecnológicos y procesos de innovación, y las personas que se dediquen a la planificación, administración, ejecución y aplicación de actividades que posibiliten la vinculación efectiva entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.

Este artículo determina que Las Tecnologías de Información y Comunicación deben ser insertadas como herramientas principales para el proceso del desarrollo económico, social, y político del Estado venezolano. Para ello, El gobierno destinará los recursos necesarios y será obligatorio para el sector público y privado. Es así como las TIC constituirán instrumentos obligatorios para fomentar el avance tecnológico y científico del país. Estos preceptos constitucionales han generado cambios como el acercamiento de la escuela a la comunidad y por ello, los docentes deben mantenerse permanentemente actualizados para ejercer una acción docente en todas las disciplinas del conocimiento, con la finalidad de abordar innovaciones en el campo educativo.

## **Materiales y Métodos**

Esta propuesta se encuentra enmarcada dentro del paradigma Socio-Crítico, definido por Mora (2005), como aquel que "debe dirigirse a la búsqueda colectiva de soluciones reales y concretas



sobre la variedad de problemas que afectan a la población” (p.10). Esto significa que el modelo sociocrítico pretende transformar el entorno y buscar de manera conjunta soluciones reales a los problemas. Por ello es el más idóneo para aplicarlo en esta investigación, para que docentes, estudiantes, padres y representantes que son los actores sociales se involucren satisfactoriamente en el modelo de educación a distancia en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de educación básica del municipio Zamora.

Es decir, que los grupos existentes dentro de una institución y la comunidad, trabajan en contextos específicos, partiendo de los intereses y necesidades identificadas, especialmente, las escuelas están en el deber de participar con toda la comunidad en la solución de los problemas de esta índole. Por lo tanto, la investigación se aborda desde el paradigma sociocrítico ya que se pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad desde los entornos familiares y las participación o implicación de los padres de familia con sus hijos y la institución educativa donde estos se forman.

De igual manera, el estudio se ubica dentro del tipo de investigación cualitativa que según Martínez (1999) “reconoce la subjetividad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagador” (p. 32). Esto podría entenderse como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones, entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas. En otras palabras, se realizan en el entorno de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos contextos naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador, en los que seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente.

Finalmente, el método aplicado para esta investigación es la Investigación Acción Participativa Transformadora que según lo expresado por Becerra y Moya (2003) la IAPT es:

Una alternativa de investigación enmarcada en una visión crítica y emancipadora, planteando una serie de elementos que permiten la emergencia de una forma distinta de asumir la relación teoría-práctica, considerando el conocer como un proceso signado por el diálogo entre iguales, por lo que la reflexión y la construcción del conocimiento se consolidan como un hecho social, dentro del ámbito de un quehacer educativo profundamente humano.

El fin principal de esta investigación es ir hacia la solución de un problema para lograr la transformación del grupo o actores sociales que viven una problemática. En este sentido, Bernal (2010) refiere que su aplicación ha adquirido fuerza en los países en vías de desarrollo, toda vez que propicia la participación de la comunidad en los procesos de transformación propios. Por ello es utilizada en el área educativa, sobre todo cuando se trabaja con propuestas para elevar la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De allí que, en esta investigación se aplica un plan de acción con el fin de transformar la realidad existente en el ambiente educativo.

<b>PROPÓSITO GENERAL:</b> Proponer un modelo de educación a distancia para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de educación básica del municipio Zamora, estado Falcón.						
<b>Propósitos específicos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
<p>Diseñar estrategias de educación a distancia para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de educación básica del municipio Zamora</p> <p>Crear un modelo de educación a distancia para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de educación básica del municipio Zamora, estado Falcón</p>	<p>Encuentro por Video Conferencias</p> <p>Interacción en Foros virtuales</p> <p>Jornadas de Capacitación</p> <p>Presentación del modelo</p>	<p>Realizar encuentros pedagógicos, a través de video conferencias y foros virtuales para la sensibilización del colectivo docente</p> <p>Formar equipos para que participen en las video conferencias foros virtuales y propuesta en estudio</p> <p>Invitar a los docentes, estudiantes y padres por medio de correo electrónico, WhatsApp a participar en la ejecución de las diferentes actividades como: Ponentes o participantes</p> <p>Proyectar videos Hacer dinámicas e Intercambio de experiencias de manera virtual.</p>	03 meses	<p>Humanos</p> <p>Materiales</p> <p>Tecnológicos</p>	Pedro Cabrera	Por medio de la observación directa, y la Sistematización de las actividades realizadas en forma virtual

Fuente: Cabrera (2022)

### **Análisis y discusión de resultados**

La propuesta implementada a través de la ejecución de un plan de acción es de gran aporte para la educación en todos sus niveles, primordialmente, para los estudiantes que cursan la educación básica por ser un proceso práctico, reflexivo, flexible, dinámico, además se ejecuta en función de las condiciones reales e inmediatas de lugar, tiempo y recursos. Por ello, para efectuar esta

planificación se desarrollan acciones de sensibilización a los colectivos para que reflexionen antes de tomar decisiones sobre los problemas que los afectan y así tener claridad sobre lo que van a hacer, cómo lo van a desarrollar y que aspiran lograr para resolver el problema.

Para ello se realiza la descripción de las experiencias vividas durante el desarrollo del plan de acción donde se realizaron encuentros pedagógicos, análisis de casos y diálogos permanentes a través de video conferencia y foros virtuales para la sensibilización del colectivo. Igualmente, se formaron equipos, para que participaran en las video conferencias y foros virtuales para emitir sus reflexiones sobre la importancia de la enseñanza y el aprendizaje en la educación a distancia, quienes participaron e intercambiaron experiencias de manera virtual.

Para cumplir con el desarrollo del plan de acción, se realizaron actividades durante tres (03) meses del año escolar. Las actividades fueron desarrolladas con la participación interactiva de los docentes, estudiantes, padres y representantes quienes se integraron de manera efectiva durante la ejecución del plan. Las estrategias fueron muy acertadas para lograr la transformación esperada porque todo se realizó mediante reflexiones y dinámicas virtuales e intercambio de experiencias vividas para dar testimonio de lo logrado.

Al finalizar, se realizó la evaluación respectiva por medio de la observación directa, y la sistematización de las actividades realizadas en forma virtual logrando el propósito esperado.

## **Conclusiones**

La educación a distancia es fundamental para los procesos de enseñanza y aprendizaje en la actualidad en la que viven las sociedades modernas, cuando se enfrentan los desafíos y avances tecnológicos que causan profundo impacto en la educación, donde ésta debe ser prioridad en las organizaciones y en los procesos de formación de los y las estudiantes.

Con este estudio se ayudará a ejecutar las nuevas formas de enseñanza y aprendizaje propuestas en los nuevos escenarios educativos. Además, pretende ser un referente académico para las instituciones educativas, las cuales han asumido el reto de transformar la gestión escolar, pedagógica e institucional ya que la educación a distancia es una excelente modalidad para mejorar el desarrollo académico de los estudiantes además de caracterizarse por:

- Permitir la prosecución de los estudios desde cualquier ámbito, contexto o entorno.

- Tener flexibilidad de horarios, lo que facilita la organización del tiempo del alumnado respetando la vida familiar y las obligaciones laborales.
- Se cuenta con docentes, estudiantes, padres y familiares participativos y colaboradores.
- La atención personalizada pues el docente acompaña, supervisa y corrige de manera individual.
- Es un método que le enseña al alumno a aprender. Le instruye en las técnicas del autoaprendizaje y la autoformación las cuales reforzadas con la tecnología de la información permiten un aprovechamiento más completo en lo que a contenidos se refiere.

## Referencias

1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de N° 5.908. Ediciones de la Presidencia de la República Caracas.
2. Becerra y Moya (2003). La Investigación Acción Participativa y Transformadora. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?>
3. Bernal, C (2010). Metodología de la Investigación. Material Bibliográfico de Trabajo de Grado. Universidad de los Andes (Mérida). Centro de Tesis, Documentos, Publicaciones y Recursos Educativos de la Red.
4. Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019).
5. Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (Gaceta Oficial N° 39.575 del 16 de diciembre de 2010). Caracas.
6. Martínez, M. (1999). La metodología cualitativa. Su razón de ser y función. México: Trillas.
7. Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2020). Modelo educativo de educación a distancia. Caracas.
8. Mora, J (2005). El paradigma sociocrítico. Venezuela: Grupo Hedures
9. Olea, E. (2002). La educación a distancia en el nuevo contexto tecnológico del siglo XXI. Revista de Educación Superior.
10. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). Manual de gestión para instituciones educativas ...unesdoc.unesco.org